

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, 21 pesetas, 2 pías. Provincias, tri-
mestre; 7,50 pías. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 pías.

Año LII - Número 27.373

Martes 24 de Febrero de 1931

DOIS EDICIONES DIARIAS

Teléfono Redacción... 2729
Administración 2641

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

LA GENTE DE SUERTE

Inglaterra, el país de los millonarios

A PESAR DE LA ESCASEZ DE TRABAJO, ES EL PAIS DE LOS GRANDES CAPITALES

Londres. (United Press) - A pesar de que en Inglaterra hay dos millones de personas que perciben el seguro de paro, y tienen que atender a los gastos de la vida con esa pequeña suma, hay en este país más multimillonarios que en los mismos Estados Unidos. De las recientes estadísticas de impuestos se desprende que en la Gran Bretaña hay entre quinientos y seiscientos personas que pertenecen a la clase de los millonarios, pero no millonarios de pesetas, sino de libras esterlinas, que es una respetable diferencia.

Muchos de estos millonarios son completamente desconocidos en el extranjero y hasta casi en su propia patria; otros, por el contrario, son personas internacionalmente conocidas. Una de las más conocidas es seguramente el Duque de Westminster, cuya fortuna data ya de los tiempos de la Reina Elisabeth. Si pudiese convertir en efectivo todos los inmuebles que son de su propiedad, su fortuna alcanzaría la suma de más de 800 millones de pesetas. El duque es un entusiasta partidario del deporte del yacht, deporte que le impone muchos sacrificios y no menor pérdida de tiempo; su mira especial es batir records en tal deporte, y se pasa el tiempo en entrenamiento constante.

Casi tan rico como el Duque de Westminster, es quizás el armador Sir John Ellerman. Desde un sencillo empleado de una sociedad, ha llegado el armador que en el mundo ocupa el tercer lugar por lo que se refiere a posesión de toneladas de registro. Su actividad no se limita exclusivamente a ese negocio, sino que la ha extendido a la fabricación de cervezas y a la Prensa. En contraposición con las gentes ricas de su rango, Sir John no tiene ninguna ocupación favorita de recreo, si se exceptúa su ambicioso afán de ganar cada vez más dinero, y no de gastar, a pesar de que emplea cantidades muy respetables en fines benéficos.

En más de 600 millones de pesetas se calcula la fortuna de los hermanos Solly y Jack Joel. Herederos de su fortuna de su tío, Barney Barnato, que poseía ricas minas en el Suroeste de África. Solly Joel tiene gran círculo de amigos, y ocupa un alto puesto en la sociedad inglesa. Se cuenta de él, que hace con su dinero lo que muchos otros harían si no lo poseyesen. El vive en realidad el sueño de millonarios de las gentes pobres. Solly Joel es propietario de renombradas cuadras de caballos de carreras, una Villa-Palacio en La orilla del Támesis, con muebles de muchísimo valor, cuadros y esculturas valiosos, un estanque de natación en estilo pompeyano y muchas otras cosas más a cuál más interesantes y ricas. Se interesa mucho por la escena, y las joyas de su esposa pasan por ser las más hermosas y de más valor en toda Inglaterra.

Su hermano Jack lleva una vida sencilla, si bien en sentido relativo. Es también propietario de unas excelentes cuadras, y ha ganado con ellas dos veces el Derby. La mayor parte de su tiempo la dedica con verdadero cariño a la cría de caballos, y si bien es miembro de la más alta sociedad inglesa, su vida retirada hace que le conozcan muy pocas personas.

Es, por el contrario, muy conocido también en el extranjero, el deportista Lord Derby, que heredó la mayor parte de la fortuna de la familia, que se calculaba en unos 300 millones de pesetas. Las célebres carreras de caballos Derby llevan esa denominación en recuerdo al nombre de sus antepasados, y como es conocido, él mismo toma parte con gran entusiasmo en ese deporte. Se interesa también por otros deportes y lleva en general una vida libre de preocupaciones y cuidados, completamente exenta de actividades comerciales.

Más rico que Lord Derby es el fabricante de cervezas Lord Iveagh, que debe su fortuna de unos 800 millones de pesetas, a su marca de cerveza «Guinness». Su principal fábrica está en Dublin, Irlanda. Su producción es tan grande, que los autocamiones y gabarras para el transporte de sus productos Guinness, constituyen el cuadro más característico de la ciudad de Dublin. La familia ha dedicado grandes sumas para fines benéficos, y en una ocasión empleó más de un millón para nuevo mobiliado de la Real Galería en la Cámara de los Lores.

Una fortuna gigantesca han conseguido reunir Lord Vestey y su hermano, con su industria de frigoríficos. Fundaron la «Union Steamship Company» y la «Blue Star Line», que poseen una gran flota de barcos frigoríficos. El consorcio se ha asociado también a fábricas de conservas de carne en Argentina y Australia, y tiene además en Inglaterra un gran número de comercios al por menor. El escudo de Lord Vestey lleva un iceberg, un toro, una oveja y una fila de huevos.

Lord Bearsted, que heredó de su

padre una fortuna de más de 200 millones de pesetas, aumentó el capital, invirtiéndolo muy hábilmente. Lo mismo que las otras gentes ricas de Inglaterra, es él también un amigo entusiasta de sport. Su ocupación favorita es la de la caza «Parforce». El príncipe indio Agha Khan se ha constituido en un miembro de la alta sociedad inglesa, a causa del largo tiempo que reside en Inglaterra, y forma parte igualmente de los millonarios populares de ese país. Es conocido de él el ser una de las personalidades promotoras del sport de las carreras de caballos, habiendo salido sus colores victoriosos en el pasado Derby, ganando también en otras muchas carreras de importancia.

Dos de las personas más ricas de Inglaterra fallecieron el pasado año: Lord Melchett y Lord Dewar. Lord Melchett era el industrial más importante de Inglaterra, y su muerte no ha dejado de influir en la vida económica del país. Lord Dewar debía su fortuna a sus fábricas de Whisky. Pasaba por ser el hombre de mejor humor y más chistoso de Inglaterra, habiendo sido su muerte muy sentida.

Entre las mujeres más ricas de Inglaterra, está Lady Louis Mountbatten, muy conocida también en la sociedad internacional. Tiene una fortuna de más de 50 millones de pesetas.

DE GOJAR

UNA BODA

El día 21 tuvo lugar en esta iglesia parroquial el enlace de la encantadora señorita Angeles Santaella Junco, con el distinguido joven don Francisco Rivero Garzón.

Benidijo la unión el capellán real don José Calvo Flores, siendo por padrinos don Fernando Junco Villanova, tío de la desposada, y la señorita Angustias Rivero Garzón, hermana del novio. Actuaron como testigos por parte de éste, don José Martín García alcalde de Ogrj. r. s. y don Arturo Martínez Rodríguez, abogado; por parte de la novia don Luis Villanova Ritzazi y don Isidro Ros Müller.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los novios a su casa, acompañados de los recién casados a la mesa del recepción, donde se celebró una recepción en la casa de los novios.

Las lecturas concurren, tanto de Granada como de los pueblos comarcanos y de éste, que asistieron al acto, reveló las muchas simpatías que cuentan los desposados y sus respectivas familias.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, recorrerán varias poblaciones.

LA LUCHA ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN LITUANIA

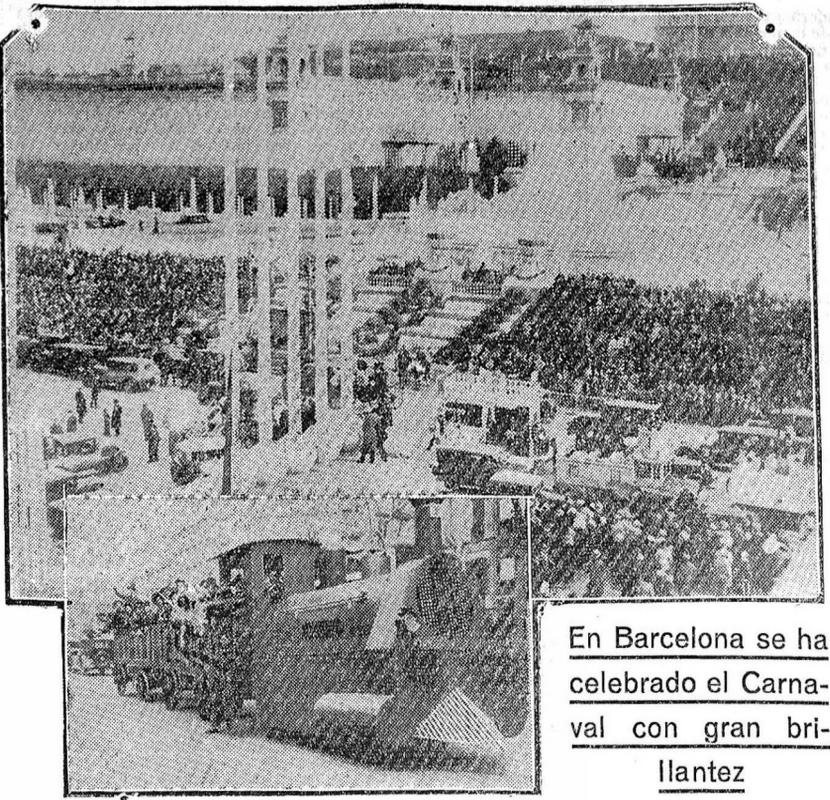
Después de la disolución de la gran organización católica de jóvenes

Kowno. - Desde que el partido de los demócratas cristianos (el partido del sacerdocio católico), rompió sus relaciones con el antiguo presidente Woldemar, y con su partido unitario nacionalista, a comienzos del año 1929, trata en vano de volver a recobrar su perdido poderío. Al contrario, ha sido repetidamente objeto de violentos ataques por parte del Gobierno, que quiere separar por completo la influencia de la Iglesia sobre la política del país.

Ante el lema de la separación de la política de la escuela, fueron prohibidas, entre otras, la mayor organización católica de jóvenes «Atetinkas». Otro sensible ataque del Gobierno fué el reconocer éste todo valor legal a los matrimonios civiles, sin la sanción eclesiástica. Esta medida del Gobierno Tubelli tropezó con una fuerte resistencia por parte del clero del país, lo cual originó una serie de detenciones entre el elemento eclesiástico acusado de promover desórdenes y actos de sabotaje.

El motivo principal del desacuerdo entre ambas partes está en la opuesta actitud que ellas observan frente a Polonia y Rusia. El partido unitario o nacionalista persiste en que Polonia haga buenos los «Crímenes de Vilna», mientras que el partido católico quiere a toda costa una rápida reconciliación con esa nación, para ofrecer así a Rusia un fuerte más potente. El Gobierno Tubelli aluda a su vez que quiere hacer de Lituania un puente entre oriente y occidente, pero un «Estado-tope», y que desea seguir manteniendo la paz con Rusia.

LEA USTED Heraldo de Madrid



Arriba, la avenida principal del recinto de la Exposición, por donde circularon las carrozas y los coches. Abajo, la carroza que obtuvo mayor éxito, titulada «El ferrocarril de 1860».

En Barcelona se ha celebrado el Carnaval con gran brillantez

DE DURCAL

PROBLEMAS DE HIGIENE

Ya era hora de que se prestara atención en este pueblo a los asuntos de higiene. Tenemos entendido que la Junta de Sanidad atiende cierta denuncia contra la construcción de una cañería de desagüe que pasa sobre las tuberías que conducen las aguas potables para abastecimiento de la población.

Lo raro es que no haya intervenido antes, cuando se solicitara del Ayuntamiento la oportuna licencia para acometer la obra. Y una de dos, o se hizo a espaldas de la competente autoridad, o con su tácito consentimiento. No cabe esta última posibilidad; pero sea como fuere, la Junta emitió su dictamen, del que seguramente emanarán las oportunas consecuencias, ordenando la desaparición de la tal cañería de desagüe y alejándola cuanto más sea posible, bien en profundidad o en distancia, de las tuberías de agua potable, a fin de evitar posibles contaminaciones a las aguas que todos bebemos, porque así lo prescribe la ley y es deber de humanidad en quienes rigen y velan por el bienestar de los pueblos.

Suponemos que ya en el camino de higienizar se preocuparán igualmente de las cunetas existentes hoy, especialmente la llamada «acequia del Barrio bajo», por las que corre toda la inmundicia que los vecinos vierten, con más de diez o doce retretes, cuyos vaciaderos van a la dicha acequia y que con la poca agua que por ella discurre no arrastra completamente las inmundicias, quedando ante la vista y el olfato tan repugnante y peligroso espectáculo, pues que la acequia, que atraviesa (paralela a la carretera) el trayecto más largo y poblado de Dúrcal, «va al descubierto».

No precisamos comentarios; pero una visita del señor inspector de Sanidad sería recibida con el beneplácito de cuantos nos preocupa la higiene en la vida.

En la noche del sábado 21 falleció en este pueblo el culto maestro nacional don Daniel Noguerol Villanueva, a cuyo cadáver se le dió sepultura la tarde del domingo.

Sus éxitos en pasadas elecciones, los debió Thompson sobre todo a sus medios teatrales. En las elecciones actuales no sólo hace uso del culto para la propaganda, sino que él va personalmente montado en un pollino de distrito en distrito, de mortrando a los asistentes a las reuniones la capacidad de sus contrincantes, en tanto que señala a su medio de locomoción. También acostumbra a enseñar en las reuniones un bocado, para demostrar significativamente a sus oyentes, la forma en que son contrarios Lyle y Albert contenidos en los debidos límites por la Prensa.

COSAS DE AMERICA

¿Quién será alcalde mayor de Chicago?

Chicago. - Ya comienza Chicago sus preparativos para las elecciones preliminares para la Alcaldía de la ciudad, que se celebrarán el 7 de Abril próximo. La rivalidad por el puesto de alcalde mayor es esta vez mucho mayor, pues se trata de disputarse el honor de quién ha de ser quien reciba a los huéspedes extranjeros, que acuden a la Exposición Internacional de Chicago en 1933. No parece ser tan gran objeto de disputa, la otra misión del alcalde, de libertar a Chicago de Al Capone y otros bandidos, no obstante constituir una de las partes más importantes del programa de cada candidato, el limpiar a la ciudad del bandadaje.

Para esas elecciones preliminares han presentado los republicanos 5 candidatos y los demócratas 2. Parece casi seguro que el candidato demócrata Antón J. Cermak, presidente del Comité de Administración del distrito de Cook, del Estado de Chicago, entrará en la elección definitiva de Abril, pues su contrincante es muy desconocido para que pueda tener las más mínimas probabilidades de éxito. Entre los 5 candidatos republicanos, hay tres que tienen probabilidad de ser elegidos: William Hale Thompson, actual alcalde de Chicago, y que va ha desempeñado el cargo tres veces; el juez John H. Lyle, antiguo partidario de Thompson, enemigo encarnizado de los bandidos, y por último, el Consejero de Estado Arthur F. Albert, conocido por el nombre de «bebé» del Consejo, por no tener más que 33 años de edad. El alcalde Thompson es, a pesar de las acusaciones que contra él se han hecho de tener relaciones con la gente maleante de la ciudad, una de las personalidades más populares de la ciudad. Todo el mundo lo llama «Big Bill». Tiene un odio singular a Inglaterra y a los ingleses, y produjo no poca excitación hace algunos años las palabras que pronunció en una reunión pública, diciendo que su más anhelado deseo sería poder «pegar un puñetazo en las narices» al rey de Inglaterra.

Sus éxitos en pasadas elecciones, los debió Thompson sobre todo a sus medios teatrales. En las elecciones actuales no sólo hace uso del culto para la propaganda, sino que él va personalmente montado en un pollino de distrito en distrito, de mortrando a los asistentes a las reuniones la capacidad de sus contrincantes, en tanto que señala a su medio de locomoción. También acostumbra a enseñar en las reuniones un bocado, para demostrar significativamente a sus oyentes, la forma en que son contrarios Lyle y Albert contenidos en los debidos límites por la Prensa.

El juez Lyle se ha conquistado grandes amistades por su energética campaña contra el bandadaje. Cuando no hace mucho, acusó a Thompson de estafa, se produjo en Chicago un escándalo espantoso. Thompson presentó contra Lyle una demanda por indemnización de daños y perjuicios, manifestando que se valía de tales medios desleales en la campaña electoral.

El tercer candidato de los republicanos, consejero de Estado Albert, lucha con la misma intensidad contra sus dos contrarios. Siempre fué un encarnizado enemigo de Thompson, y hablando de Lyle, se expresa diciendo que, a pesar de la enemistad que hoy muestra por Thompson, no es sino una creación de aquél. También Albert pide en su programa la creación de una nueva Policía, así como la instrucción de un expediente para aclarar la su puesta relación de la actual con diferentes partidas de bandidos y malhechores.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había traído una firma de trámite. Interrogado si había algo acerca de los nombramientos de alcalde y gobernador, contestó que no. El ministro de Hacienda llevó varios asuntos de fijación de capitales y dos decretos, admitiendo la dimisión al director general del Timbre y nombrando al sustituto, que es don José Díaz Caneja.

Jura de gentileshombres Madrid 24. - Esta mañana se celebró en Palacio el acto de jurar los nuevos gentileshombres. Manifestaciones del ministro de Instrucción. Las clases universitarias Madrid 24. - El ministro de Instrucción Pública, ocupándose de la reapertura de clases en las Universidades, dijo que publicada ya la real orden acordada en Consejo, el problema pierda el carácter político, reduciéndose solamente al universitario.

Información política

Los constitucionalistas se han reunido de nuevo y anuncian una nota

Continúan las diligencias en el expediente por el suceso de la Cárcel Modelo

Queipo del Llano dado de baja en el Ejército

Madrid 24. - El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una Real orden, disponiendo sea dado de baja en el Ejército el general de brigada en primera reserva D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, que se encuentra en ignorado paradero.

Despacho con el rey. El presidente informa al monarca de los acuerdos del Consejo

Madrid 24. - Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El almirante Aznar manifestó a los periodistas que había dado cuenta al rey de los acuerdos del Consejo de anoche.

Habló de las elecciones y dijo que se había diferido la fecha hasta Abril por la festividad de Semana Santa. Refiriéndose a los acuerdos sobre el Código Penal, manifestó que éste sería estudiado detenidamente, porque en él hay cosas malas pero también las hay buenas, y éstas no deben rechazarse. Claro está, agregó, que todo queda supeditado a lo que decidan las Cortes.

El presidente no llevó ninguna firma. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había traído una firma de trámite.

Interrogado si había algo acerca de los nombramientos de alcalde y gobernador, contestó que no. El ministro de Hacienda llevó varios asuntos de fijación de capitales y dos decretos, admitiendo la dimisión al director general del Timbre y nombrando al sustituto, que es don José Díaz Caneja.

Jura de gentileshombres

Madrid 24. - Esta mañana se celebró en Palacio el acto de jurar los nuevos gentileshombres.

Manifestaciones del ministro de Instrucción. Las clases universitarias

Madrid 24. - El ministro de Instrucción Pública, ocupándose de la reapertura de clases en las Universidades, dijo que publicada ya la real orden acordada en Consejo, el problema pierda el carácter político, reduciéndose solamente al universitario.

El señor Gascón y Marín espera que informen las Universidades.

La Junta de Gobierno de la de Madrid se reunirá en breve, y cuando tenga en su poder el ministro los informes precisos, procederá - ha dicho - a una reforma de la enseñanza, sino a resolver los problemas que hay planteados en ella, y a unificar las disposiciones que la rigen.

Hablando con el ministro de Hacienda

Madrid 24. - El ministro de Hacienda dijo a los informadores que es inexacto lo dicho por un periódico, de que duerme el sueño de los justos el expediente relativo a la Comisión de investigación de liquidación de los cambios.

Agregó que dentro de unos días terminará el expediente, y que presidirá el Consejo del Banco, para acentar la política monetaria entre éste y el ministerio.

El estudio del Código Penal y el expediente por lo de lo Cárcel Modelo

Madrid 24. - El marqués de Alhucemas, refiriéndose al estudio del Código Penal de don Galo Ponte, afirmó que es la primera vez que en esta clase de estudios iba a ser oído el Colegio de Abogados.

Esta mañana - añadió - apareció la real orden correspondiente y hoy será cursada a todos los organismos estas disposiciones para que vayan trabajando.

En cuanto al expediente instruido con motivo del incidente de la Cárcel Modelo, el marqués de Alhucemas manifestó que no se había completado todavía porque habían solicitado algunos presos presar declaración, y esto determinará una pequeña demora.

Se refirió también el ministro de Justicia al estudio del Reglamento notarial, añadiendo que como el asunto es muy delicado no conviene llevarlo con mucha precipitación.

Reunión de los constituyentes

Madrid 24. - A la una de la tarde se reunieron en el domicilio de don Miguel Villanueva los Sres. Piniés, Bergamín, Melquíades Alvarez, Chapería y Burgos Mazo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, manifestaron que volverían a reunirse a las cuatro, y que luego facilitarían una nota.

Firma regia Madrid 24. - El rey firmó varios

decretos de los departamentos de Gobernación y Hacienda, relativos a personal.

Lo que dice el ministro de la Gobernación. El problema del ramo de transportes

Madrid 24. - El ministro de la Gobernación habló con los periodistas sobre el conflicto de los obreros viandadores de Sanlúcar, y afirmó que este asunto había entrado en vías de arreglo.

Luego el marqués de Hoyos conferenció con el alcalde de Madrid, tratando del «lockout» de transportes.

El Ayuntamiento - prosiguió - tiene la seguridad de que los servicios quedarán perfectamente atendidos, y el alcalde dará una nota en la que estudia ampliamente la cuestión, y declara que puede regir la tarifa actual, sin propina, hasta que se transformen los aparatos de relojería. Las nuevas tarifas no pasarán de setenta céntimos.

Sin perjuicio de todo esto, el ministro de Trabajo y el alcalde darán todo género de facilidades a los patronos y obreros de transportes.

Preguntado sobre quién era el nuevo director general de Administración, contestó que no lo sabía todavía el propio interesado.

Se trata del señor Serrano Jover. El expediente por el suceso de la Cárcel Modelo. Interesantes detalles relacionados con el suceso

Madrid 24. - El Inspector del Cuerpo de Prisiones, encargado de instruir el expediente relativo al incidente de la Cárcel Modelo, estuvo esta mañana en este Centro para recibir declaraciones.

Este número ha sido visto por la Censura

El incidente de la Cárcel Modelo

La Carolina 24. - La noticia del incidente en la Cárcel Modelo, de que fué víctima don Niceto Alcalá Zamora, conocida en esta población por los periódicos, causó general impresión.

han cursado numerosos telegramas y telefonemas de adhesión a Alcalá Zamora y a Largo Caballero.

Francisco renuncia generosamente al agasajo que pensaban tributarle en Francia

París 24. - El comandante Franco ha renunciado al homenaje con que se pensaba agasajarlo en Francia, habiendo recomendado a sus amigos que el dinero que estuviese destinado a este fin, se aporte a las suscripciones abiertas en España para auxiliar a los políticos emigrados y presos.

Un saludo de Maclá a Alcelá Zamora

Barcelona 24. - El ex coronel don Francisco Maclá, luego de llegar a esta población, telegrafió a don Niceto Alcalá Zamora, saludándole respetuosamente.

Hojas clandestinas

Barcelona 24. - Por repartir hojas clandestinas, la Policía ha practicado varias detenciones.

La actitud de Sánchez del Cerro ante las elecciones

New York 24. - Telegramas de Lima confirman que el teniente coronel y dictador Sánchez del Cerro ha retirado definitivamente su candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

Los ministros del gobierno provisional han declarado que después de las elecciones serán designados los miembros de una asamblea nacional, encargada de reformar la Constitución.

Obreros en huelga

Barcelona 24. - Se han declarado en huelga 108 obreros de una fábrica de estampados de esta capital.

Después de la descubierta conspiración argentina. Continúa prólogo el general Toranzo

Buenos Aires 24. - El general Toranzo complicado en el movimiento revolucionario descubierto recientemente, continúa prólogo no obstante la requisitoria judicial para que comparezca en el término de tres días.

La Policía cree que el general no ha abandonado el país. Las autoridades conocen los nombres de elementos civiles complicados también, pero no estiman oportuno detenerlos.

PARA LA MUJER

Modas de París

París.—La enagua, la misma prenda de antaño con sus encajes y sus broches, se va a reconstruir de nuevo por la moda. Pero, ya en el momento de su reciente aparición, se encontró con un nuevo rival: la falda-pantalón, que es al mismo tiempo una falda y una enagua.

Cuando se trata de la antigua enagua se ha conquistado en seguida muy buenos triunfos, y es muy recomendada por todos los señores de modas, sobre todo por aquellos que quieren dar a sus creaciones una pronunciada nota femenina; pero no cabe duda alguna que aquella combinación con pantalón es mucho más higiénica.

La blusa, esta prenda quizá la más práctica entre todas las femeninas, aparece también en la nueva moda en las más diversas variaciones. Se ven costumbres con chaquetas cortas y cortas blusas que terminan dentro de la falda.

Mary KNIGHT

INTERESES DEL CAMPO

LA ASAMBLEA AGRARIA DEL DOMINGO

Se aprueban las peticiones sobre el aceite, los trigos, el tabaco, la remolacha y el cañamo

Conforme anunciamos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el local del cinematógrafo Salón Regio la Asamblea agraria organizada por la Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Granada.

El local se hallaba repleto de agricultores, que representaban la casi totalidad de los pueblos de la provincia. Presidió el acto el obispo don Lino Rodríguez, quien tuvo a su derecha al secretario del Gobierno civil señor Carrillo, en representación del gobernador civil, al presidente del Consejo directivo de la citada Federación señor conde de Tobar y al secretario de la Confederación Nacional de remolacheros y cañeros don José María Hueso.

Entró en las cosas más sujetas a variaciones de las que ha traído la nueva moda, está el corte de la línea del escote, a veces de un aspecto bizarro. Nos referimos especialmente a las toallas de noche, que en la parte de adelante van cerradas en un corte de forma circular, mientras que la tela de la espalda va cortada en las formas más caprichosas.

Después, los señores Villaverde y Banqueri dieron lectura a los dictámenes emitidos por las ponencias, siendo éstos los siguientes: La del aceite de oliva.—Libre exportación; prohibición absoluta de la mezcla con cualquier otro aceite; supresión de toda traba burocrática que entorpezca la libre contratación y exportación; que se estudie y practique un medio eficaz para inutilizar el aceite obtenido de los orujos de aceituna; y prohibición de introducir en España semillas oleaginosas, así como la obtención de sus aceites.

Los dictámenes

La del cañamo.—Solicita que, dada la importancia de materias fibrosas, se limite a lo estrictamente necesario para atender las necesidades de la nación; que se revisen los aranceles de importación de estos productos y que experimenten el alza superioridad para que por lo menos quede nivelado el precio de los productos que se importen con los que son necesarios que tenga el producto español para que remunere al cultivador.

La del tabaco.—Las conclusiones de esta ponencia son las siguientes: Que sean autorizados, sin restricción de ninguna clase, todos los cultivadores que tengan hecha solicitud de cultivo; que estando suficientemente aprobado que los tabacos de producción nacional, y sobre todo los de esta zona, reúnen las condiciones necesarias para su consumo, se autorice libremente el cultivo mientras no rebase el límite del consumo nacional; que se autorice a los cultivadores a elegir sus semillas; gestionar la resolución de la petición formulada por los cultivadores de Churriana para que se les indemnice de los daños que se les ocasionó la tormenta del mes de Septiembre último; que los gastos de inspección y vigilancia que ocasionen cada zona donde existe cultivo sean costeados por los cultivadores de la misma; que siendo Granada la provincia que más tabaco cultiva, radique en esta capital los organismos directivos del cultivo; que siendo un beneficio para los intereses generales de la nación el incremento del cultivo del tabaco, se proceda por el Estado a dotar a Granada de un centro para la recepción y fermentación de los tabacos que esta zona produzca; que los agricultores puedan tener una representación técnica en el Centro de fermentación; que las liquidaciones del tabaco sean hechas efectivas antes del mes de su recepción; que las guías de circulación de tabacos se entreguen a los cultivadores tan pronto hagan declaración jurada de la cantidad envasada y en disposición de ser entregada, y por último, que se establezca en Granada una Granja-escuela y que esta entidad se encargue de la distribución de semillas, las más apropiadas a las condiciones climatológicas y del terreno en que han de tener su germinación.

La del aceite de oliva.—Libre exportación; prohibición absoluta de la mezcla con cualquier otro aceite; supresión de toda traba burocrática que entorpezca la libre contratación y exportación; que se estudie y practique un medio eficaz para inutilizar el aceite obtenido de los orujos de aceituna; y prohibición de introducir en España semillas oleaginosas, así como la obtención de sus aceites.

La del cañamo.—Solicita que, dada la importancia de materias fibrosas, se limite a lo estrictamente necesario para atender las necesidades de la nación; que se revisen los aranceles de importación de estos productos y que experimenten el alza superioridad para que por lo menos quede nivelado el precio de los productos que se importen con los que son necesarios que tenga el producto español para que remunere al cultivador.

La del tabaco.—Las conclusiones de esta ponencia son las siguientes: Que sean autorizados, sin restricción de ninguna clase, todos los cultivadores que tengan hecha solicitud de cultivo; que estando suficientemente aprobado que los tabacos de producción nacional, y sobre todo los de esta zona, reúnen las condiciones necesarias para su consumo, se autorice libremente el cultivo mientras no rebase el límite del consumo nacional; que se autorice a los cultivadores a elegir sus semillas; gestionar la resolución de la petición formulada por los cultivadores de Churriana para que se les indemnice de los daños que se les ocasionó la tormenta del mes de Septiembre último; que los gastos de inspección y vigilancia que ocasionen cada zona donde existe cultivo sean costeados por los cultivadores de la misma; que siendo Granada la provincia que más tabaco cultiva, radique en esta capital los organismos directivos del cultivo; que siendo un beneficio para los intereses generales de la nación el incremento del cultivo del tabaco, se proceda por el Estado a dotar a Granada de un centro para la recepción y fermentación de los tabacos que esta zona produzca; que los agricultores puedan tener una representación técnica en el Centro de fermentación; que las liquidaciones del tabaco sean hechas efectivas antes del mes de su recepción; que las guías de circulación de tabacos se entreguen a los cultivadores tan pronto hagan declaración jurada de la cantidad envasada y en disposición de ser entregada, y por último, que se establezca en Granada una Granja-escuela y que esta entidad se encargue de la distribución de semillas, las más apropiadas a las condiciones climatológicas y del terreno en que han de tener su germinación.

Tal punto fué rechazado por el secretario del Sindicato de Armilla, don Emilio Ruiz, quien dijo que la referida petición ya fué elevada al Gobierno con anterioridad y que en estos momentos se gestionaba activamente para que el Centro de fermentación fuese en Granada una realidad, no habiendo lugar, por consiguiente, a pedir de nuevo a los Poderes públicos la creación del centro indicado.

Más tarde leyó unas interesantes cuartillas el señor Villaverde, siendo aplaudido.

Asimismo dió lectura a un elocuente discurso el señor Rueda, recibiendo a su terminación calurosos aplausos.

Don Rafael Ponce de León dirigió después la palabra a los allí reunidos, haciendo relación de su labor agraria en Dúrcal y de sus incansables trabajos encaminados a unir a todos los agricultores, hasta ahora diseminados y desorganizados.

Terminó diciendo que iba hacia un camino rectilíneo dirigido hacia arriba, porque lo que está arriba es perfección, y en la perfección de nuestras labores está nuestro propio progreso.

A continuación habló don José María Hueso, quien comenzó diciendo que actuaba por obligación y por deber, y que no venía en momento de triunfo, sino en instantes de sacrificio, y que de este sacrificio surgiría el éxito y esplendor, no para él y los que como él laboran en pro de los intereses agrarios, sino para los que a desentranar los secretos de la tierra se dedican.

«El problema de la Agricultura es un problema de armonía, de equidad y de justicia. No hay otro camino para solucionar este problema que el de sindicarse, y para ello vamos en la organización, en la fusión de todos, está la resolución de nuestras inquietudes».

Refiriéndose al problema remolachero, hace mención del desconcierto existente entre todos los productores de la remolacha y del antagonismo que el fabricante de azúcar tiene para con el agricultor.

«Quiero sentar en esta Asamblea el hecho de que los remolacheros no vamos contra los industriales, y por justa reciprocidad hay que pedir que ellos no vayan contra nosotros».

«Hay que penetrarse los unos con los otros para que se produzca un orden, una armonía».

Terminó textualmente: «El labrador español produce bien, pero no sabe vender sus productos, y este es el problema. Para solucionarlo no hay otro camino que nuestra unión. La organización de todos para que todos podamos vivir siquiera dignamente como hombres».

Seguidamente comenzó su discurso el señor Gil Robles, expresando en iguales términos que su compañero el señor Hueso, o sea conviniendo en la necesidad de una unión mancomunada de todos los labradores de Granada.

Refiriéndose al crédito agrario, cree que fomentando las cajas rurales se desahuciaría totalmente el fantasma del problema del crédito agrícola.

Trata después del problema del trigo, y después de acertadas consideraciones termina diciendo que no se viene a luchar sino a persuadir a los labradores por la convicción serena de la razón, de lo preciso que es agruparse, constituirse en fuerza única, eficazísimo procedimiento para solucionar cuantos problemas se presenten en la agricultura. (Aplausos.)

Don Fermín Garrido tiene palabras de elogio para los oradores, y ruega a todos los labradores a escuchar esa voz de organización que suena por todas partes, como un augurio de felicidad y de riqueza.

Por último, el obispo señor Rodrigo también hace uso de la palabra, pronunciando un discurso interesante. Fué muy aplaudido.

«¡Ah! señorita—dijo yendo a recibir a—, ha tenido usted una feliz inspiración en venir a verme, pues va usted a alejar un gran peligro que se cierne sobre la cabeza de mi muy querido amigo Octavio de Régicis».

«¡Su amigo!—contestó Rosita con ademán de desdén.—Esta palabra en sus labios es un sacrilegio a la amistad».

Raúl fingió no entender.

«Tenga la bondad de seguirme—dijo por toda respuesta—, haclaremos mejor ahí dentro».

Y la hizo entrar en la casa del barquero.

Luego, se dirigió a Bec Salé.

«Ya sabes lo que te toca hacer—le dijo, despidiéndole».

Cerró la puerta y ofreció un taburete a Rosita, quien ni siquiera quiso aceptar.

«El interior de la casa corría parejas con su misera apariencia exterior. No se componía más que de dos habitaciones. La más grande, en la que se encontraban Raúl y Rosita, tenía por mobiliario un lecho de madera ordinaria, un par de taburetes y una mesa de pino también grosera y basta».

«¡Vámonos, caballero—dijo Rosita, me ha pedido usted una entrevista, le ruego que me diga pronto el motivo».

«Mi explicación le probará a usted—respondió Raúl, fijando en la joven sus miradas repletas de horrorosa codicia—, que me precedo usar el título de amigo, con usted por lo menos».

«¿Me hace usted venir aquí para insinuarme?»

«No, señorita Rosita, para darle a usted una prueba de esta amistad. La indignación y la impaciencia de Rosita subían de punto, no podía contenerlas».

Raúl prosiguió:

«Lo que voy a hacer, lo hago por usted solamente. ¿Sabe usted que Octavio, en cierto tiempo, tuvo necesidad de dinero, y que para procurárselo recurrió a medios que la ley no aprueba del todo?»

«¿Se que un miserable y una mujer indigna abusaron de su confianza y de debilidad?»

«¡Ah! muy bien—replicó Raúl, sin recoger la ofensa bastante merecida—, esto me evita una explicación más larga. Pues bien, aquella letra en que figuraba la firma de M. Barcillo-Aubin, tan sagazmente imitada por Octavio, no ha sido destruida por Octavio, no ha sido destruida, inutilizada completamente, como usted dice, sin duda, se figuran».

«¿Cómo!—exclamó Rosita atemorizada por terrible angustia, no sabiendo adónde el miserable iría a parar—, yo misma la quemé con mis propias manos».

«Fué una laudable precaución; porque, de este modo, destruyó usted lo que en términos judiciales suele llamarse pieza de convicción, cuerpo del delito; pero hay una cosa que ni usted ni Octavio pudieron prever, y en la cual pensó cierta persona muy intencionada. Esta tuvo en sus manos, durante algunas horas, el documento, y lo hizo fotografiar».

«¡Miserable!—murmuró Rosita cambiando de color intensamente».

«¿Pero puede existir gente tan perversa en el mundo?»

Estas enérgicas palabras, dichas con acento de profunda indignación, de justa cólera, iban seguramente dirigidas al amante de Rosita; pero éste no pareció darse por aludido, y respondió en tono de la más hipócrita naturalidad:

SUCESOS MISTERIOSOS

Los atentados con bombas en la Riviera

OBRA DE PSICOPATOS

Niza.—Desde el año 1927 viene siendo la Riviera francesa teatro de misteriosos atentados con bombas. La diversidad de las víctimas que cada vez buscan los criminales, desconfianza en alto grado a la Policía, que no puede sacar conclusiones ni sobre los autores ni sobre los motivos que les impulsan a cometer los atentados. No obstante el jefe de Policía secreta en Niza ha dado recientemente a entender que ya hay huellas que llevarán muy pronto a la detención de los malhechores.

El último atentado de la serie fué el cometido hace poco contra la villa de Jalad Southy, en Cannet, cerca de Cannes. Los autores del atentado pusieron en el tejado de la villa una bomba con larga mecha, la cual explotó durante la noche, convirtiendo en un montón de ruinas el dormitorio en que descansaban las dos hijas del propietario de la casa. Afortunadamente ambas jóvenes resultaron ilesas; pero el examen de la máquina infernal dió por resultado el que pudiera comprobarse que haber sido construida en los mismos talleres en los que lo habían sido las bombas de los atentados cometidos en los últimos tres años, que ocasionaron la muerte de dos personas e importantes daños materiales.

Laserie de los atentados con bombas, comenzó con uno contra el Consulado de los Estados Unidos en Niza. Poco después, se cometió otro contra el Consulado de Italia. En el mismo verano, 1927, explotó una bomba en el gran Café de Jules-Pins, que ocasionó la muerte de dos personas. En las cercanías de Niza, explotó otra bomba en las trincheras de la línea del ferrocarril, afortunadamente algunos minutos después de haber pasado el tren especial que conducía a los miembros de la Delegación «Legión Americana». Después de este caso, la Policía encontró en el cercano pueblo Vallauris una gran cantidad de explosivos; pero no le fué posible efectuar ninguna detención. La explosión que siguió fué en una posada en Mont Alban, y a ésta siguieron otras a la llamada «Casa Italiana», en Montecarlo, a la Caja de Depósitos de un Banco de Marsella en Golfo Juan, y en la calle principal de Beausoleil. Todos estos atentados han quedado sin poderse esclarecer el misterio que los rodea. Los detalles de los mismos confirman indudablemente haber sido cometidos por las mismas personas, siendo también un hecho patente el que entre las diferentes víctimas de ellos no hay la más mínima relación, por lo cual deduce la Policía que obedezcan a un estado patológico de los autores.

Sala de lo Civil: Pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo, de Málaga, a instancia de don José Voceros Romero, contra el Ayuntamiento de Málaga, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; letrado, señores Ossorio y Martos de la Fuente; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La niña que en Alhendín se produjo gravísimas quemaduras

Se ha dado conocimiento al Gobierno civil del lamentable suceso ocurrido en Alhendín, que ya conocían los lectores, relativo a que en el número 6 de la calle Pedriza, de aquel pueblo, se había quemado la niña de 19 meses Emilia Quevedo Herrera, la que, encontrándose sola con otra hermanita, al arrimarse a un brasero se le prendieron las ropas en el fuego, produciéndose tan graves lesiones que falleció en el hospital de San Juan de Dios, donde fué inmediatamente conducida por sus padres cuando éstos regresaron a su domicilio.

Detenidos: Por la Guardia civil de Domingo Pérez ha sido detenido Juan Molina Carrasco, por tenencia ilícita de armas.

Por discusiones sobre una partida de brisca, en Jerez de Marquesado, se acometieron los jóvenes Prudente Brujas Serrano y José Ruiz García, jornaleros, resultando el primero con un corte en el antebrazo izquierdo, producido por arma blanca, y otro en el lado derecho de la cara, pronóstico leve. Fué detenido el autor de estas lesiones.

Por la Guardia civil de Alhendín ha sido detenido el vecino de Cón Juan Antonio Vedia Morales, que acometió a Francisco Arenas Pérez y le sustrajo además una pataína. Resulto con diversas lesiones Antonio, que no se precisan en el parte que la referida Guardia civil da cuenta del suceso.

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Imaginario.—El comandante de Artillería don Leóndes Hermoso López.

Hospital y provisiones.—El 7.º capitán de Infantería don Antonio Felndel Cortell.

Imaginario.—El 8.º capitán de Infantería don Joaquín Sánchez Sáez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil: Pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo, de Málaga, a instancia de don José Voceros Romero, contra el Ayuntamiento de Málaga, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; letrado, señores Ossorio y Martos de la Fuente; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso.

Otro del Juzgado de Jaén, a instancia de doña Asunción Ibáñez, con don Antonio Horro y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; letrado, señor Morenilla; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª. Causa del Juzgado del Campillo: Contra José Molina Baena, por lesiones; ponente, señor Villalba; letrado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado de Motril contra Diego Ascencio Molina, por daños; ponente, señor Palacios; letrado, señor Hernández Carrillo, y secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Causa del Juzgado de Orgiva contra Goyan Hernández por atentado; ponente, señor López; letrado, señores Cabezas y Casas, y secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del Juzgado de Guadix contra Manuel Hidalgo Fernández, por lesiones, se le condena a la pena de dos meses y un día y 30 pesetas de indemnización.

En otra del Juzgado del Campillo contra Antonio Chaves García, por estupro, se le condena a la pena de dos meses y un día y 1.000 pesetas de indemnización.

Y en otra del Juzgado del Campillo, contra Francisco Muñoz Moreno, por estupro, se le condena igualmente a la pena de dos meses y un día de prisión.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial se registraron ayer de entrada los siguientes pleitos:

Uno del Juzgado del distrito de San Sebastián de Almería a instancia de don Luis Vita con la Sociedad Echevarría y Valdor, sobre cobro de cantidad.

Y otro del Juzgado de Cón a instancia de la Sociedad Nuestra Señora de la Fuensanta contra don Juan Chicano Urdiales, sobre interdicto de recobrar.

inspiraban su conducta y sus palabras.—

«—Sí, señorita.

«—¿Y quién me dice a mí que todo eso que acaba usted de decirme no es falso?... ¿Quién me responde de que usted no trata de vengarse de nosotros infundándonos terror?»

Folleín de EL DEFENSOR Núm. 47

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sepena, Provenza, 93 al 97, Barcelona

«¿Cómo se llama esa joven?»

«—Rosa Bernard.

«—Bien, Bec Salé la encontrará. —Hasta muy pronto, pues. —Hasta luego.

hasta la confluencia de este río con el Loira, en Ingrard».

En este punto hay una engorrosa del río, un remanso, que se destina como lugar de paso, y donde continuamente se ve algún bote amarrado para transportar al caminante desde una a otra orilla.

«—Legaremos en cinco minutos—dijo Bec Salé—; hora no nos queda más que atravesar el río, y en seguida estamos.

El bote, en su bote, parecía esperar. Dio la mano a Rosita para ayudarla a entrar en el esquife, y así que Bec Salé saltó dentro, púsose a remar con destreza, y muy pronto alcanzaron la otra orilla, gracias a las aguas que en aquel punto circular tranquilamente.

Cerca de la margen del río se veía la casa del barquero, única muestra de habitación existente en una lengua a la redonda.

«—Allí está M. de Montal esperándonos—dijo Bec Salé, señalando a Raúl, que se hallaba delante de la casa.

«—¡Ah! señorita—dijo yendo a recibir a—, ha tenido usted una feliz inspiración en venir a verme, pues va usted a alejar un gran peligro que se cierne sobre la cabeza de mi muy querido amigo Octavio de Régicis».

«¡Su amigo!—contestó Rosita con ademán de desdén.—Esta palabra en sus labios es un sacrilegio a la amistad».

Raúl fingió no entender.

«Tenga la bondad de seguirme—dijo por toda respuesta—, haclaremos mejor ahí dentro».

Y la hizo entrar en la casa del barquero.

Luego, se dirigió a Bec Salé. «Ya sabes lo que te toca hacer—le dijo, despidiéndole».

«¡Ah! señorita—dijo yendo a recibir a—, ha tenido usted una feliz inspiración en venir a verme, pues va usted a alejar un gran peligro que se cierne sobre la cabeza de mi muy querido amigo Octavio de Régicis».

«¡Su amigo!—contestó Rosita con ademán de desdén.—Esta palabra en sus labios es un sacrilegio a la amistad».

Raúl fingió no entender.

«Tenga la bondad de seguirme—dijo por toda respuesta—, haclaremos mejor ahí dentro».

Y la hizo entrar en la casa del barquero.

Luego, se dirigió a Bec Salé. «Ya sabes lo que te toca hacer—le dijo, despidiéndole».

«¡Ah! señorita—dijo yendo a recibir a—, ha tenido usted una feliz inspiración en venir a verme, pues va usted a alejar un gran peligro que se cierne sobre la cabeza de mi muy querido amigo Octavio de Régicis».

«¡Su amigo!—contestó Rosita con ademán de desdén.—Esta palabra en sus labios es un sacrilegio a la amistad».

Raúl fingió no entender.

«Tenga la bondad de seguirme—dijo por toda respuesta—, haclaremos mejor ahí dentro».

Y la hizo entrar en la casa del barquero.

Luego, se dirigió a Bec Salé. «Ya sabes lo que te toca hacer—le dijo, despidiéndole».

inspiraban su conducta y sus palabras.—

«—Sí, señorita.

«—¿Y quién me dice a mí que todo eso que acaba usted de decirme no es falso?... ¿Quién me responde de que usted no trata de vengarse de nosotros infundándonos terror?»

«—Pu-do probrarle que he dicho verdad. El hombre que posee la reproducción de esta letra—está aquí».

«—¿Qué? —Voy a presentárselo, señorita; así me creerá usted, sin duda».

Y esto diciendo, Raúl abrió la puerta de la habitación costiguera, y llamó:

CONSEJO DE MINISTROS

Quedan suspendidas las vacaciones universitarias que concedió el anterior Gobierno

Se acuerda la revisión del Código Penal de la Dictadura. Se fija para la celebración de las elecciones municipales el día 12 de Abril próximo

A la entrada

Madrid 23.—Poco antes de las cinco de la tarde quedaron reunidos en Consejo el presidente y los ministros. Estos hablaron de la entrada de los asuntos de que damos cuenta más abajo. El conde de Romanones manifestó que había pasado la mañana en la Ciudad Universitaria y que al almuerzo habían asistido además del rey, el presidente, los ministros de Hacienda e Instrucción pública, el embajador de España en París señor Quiñones de León, y el...

Poco antes de entrar al Consejo, el ministro de Trabajo había estado en el hotel Ritz conferenciando con don Francisco Cambó.

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial, facilitando el señor Gasca y Marín a los informadores las siguientes referencias de la salida del Consejo.

Referencia oficiosa

Hacienda.—Expediente de subasta para la adquisición del papel con destino a la elaboración de setas de cambio para los años 1931 y 1932. Marina.—Dejando en suspenso el decreto de Abril de 1930 sobre el ejercicio de relaciones particulares que tengan relación con la Marina. Guerra.—Expediente de excepción de subasta para material. Fomento.—El ministro dio cuenta de las gestiones realizadas sobre petición de mejoras de los ferroviarios, señalando las líneas generadoras de la solución que se proyecta. El Consejo aprobó los trabajos iniciados, encargando al ministro su continuación con arreglo a las normas aceptadas en principio. También dio cuenta el ministro de la distribución de los créditos pendientes concedidos por el anterior Gobierno para obras con el fin de remediar la crisis obrera. Economía.—Aprobación de la asistencia internacional de la Organización Económica Financiera de la Sociedad de las Naciones, designando para que asista al ex ministro señor Rodríguez de Viguri. Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta detallada del estudio que había hecho sobre el problema escolar, y en su consecuencia se acordó por terminada la vigencia de la ley actual en que se acordaron las vacaciones por tiempo de 30 días. La oportuna real orden será firmada mañana por el señor Gasca y Marín, autorizándose en ella a las instancias de gobierno de las Universidades para que a su juicio, y en el momento oportuno, den comienzo a las clases.

Gracia y Justicia.—Aprobación de expediente de indulto y otro de indulto condicional. Se estudió la revisión del Código Penal, aprobándose una real orden ministerial en la que se recaban opiniones del Colegio de Abogados de la Sección Tercera del Tribunal de la Comisión de Códigos y Tribunal Supremo para proceder a esta revisión.

En el Consejo se habló extensamente del proyecto del Gobierno de celebrar en el plazo más breve posibles elecciones municipales, para lo cual se acordó fijar la fecha del 12 de Marzo, pero como es domingo festivo, se pensó seguidamente en el día 5 de Abril, fecha de Pascua, también poco adecuada, fijándose definitivamente la del 12 de Abril para la celebración de las elecciones.

Ampliación al Consejo. De las cuestiones más importantes de que se ha ocupado el Consejo de ministros, ha sido la referida revisión del Código Penal de Gasca y Ponte. El conde de Romanones, honrando a los compromisos de su cargo, planteó en el Consejo a que asistió como ministro, este asunto, y esta tarde se reunió de nuevo hasta lograr una resolución del Gobierno.

Propuesta que esta noche al Consejo se tradujo en una resolución que firmará el marqués de Alhucemas, que dice así: Artículo 1.º Los Colegios de Abogados de capitales de provincia en el plazo de 15 días, a partir del día de la publicación de la real orden, enviarán directamente a la

Comisión de Códigos un informe comprensivo del estudio del Código de 8 de Septiembre de 1928, que a su juicio pueden quedar vigentes y de aquellos que pueden ser derogados, así como de las dificultades que haya ofrecido en la práctica su aplicación conjunta con el del año de 1870.

Artículo 2.º La sección 3.ª de la Comisión Calificadora, en el plazo de 20 días, elevará al ministro de Gracia y Justicia un informe, como resultado del estudio de los informes de los Colegios de Abogados.

Art. 3.º La Sala de Gobierno del Supremo, en un plazo de diez días desde que reciba los informes referidos, emitirá también su parecer sobre los extremos indicados.

También acordó el Consejo, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, aceptar la proposición hecha por «El Liberal» de que los recursos vayan al Supremo y no a las Comisiones provinciales.

El marqués de Alhucemas anunció igualmente, que en el Consejo había dado cuenta de una real orden para que el Tribunal de Actas del Supremo se encargue de resolver los recursos interpuestos sobre la manera de nombrar los Ayuntamientos, los alcaldes y tenientes de alcalde, cuando el Gobierno anterior suprimió los de real orden.

En el Consejo, según manifestaron los ministros, no se llegó a tratar del nombramiento de gobernadores y únicamente se trató de que el conde de Romanones indique al ministro de la Gobernación la persona que ha de ocupar la alcaldía de Madrid.

Asimismo el Consejo se ocupó extensamente, en especial el ministro de Fomento, de dar cuenta de cuanto se relaciona con los trabajos para la más pronta resolución del problema ferroviario, dándosele un amplio voto de confianza para que, de conformidad con la orientación expresada, resuelva a la mayor brevedad posible.

Parece ser que el criterio del señor Cierva será reflejado mañana en una nota que dará a la Prensa y en la que expondrá la fórmula de resolver el problema, aumentando el sueldo a los empleados y obreros, que satisfarán de por mitad el Estado y las Compañías.

Mañana será firmada la real orden nombrando alcalde de Madrid a una persona afecta al conde de Romanones.

Con respecto a los alcaldes de real orden de provincias, no se hará nada, dado la proximidad de las elecciones.

Probablemente mañana el Gobierno se ocupará de los gobernadores civiles. Asimismo mañana celebrarán una entrevista los ministros de Estado y Economía con el señor Quiñones de León, para ocuparse de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Hablando con los periodistas el conde de Romanones, manifestó que los propósitos del Gobierno son los de celebrar las elecciones generales para el próximo verano. El ministro de la Gobernación se congratuló del acuerdo de los socialistas indicando que las elecciones próximas a celebrar serán esencialmente sinceras.

Ha sido nombrado director general de Administración local, el señor Alvarez Guerra. En el Consejo de esta noche tampoco se ha tratado de la amnistía, censura a la Prensa ni garantías constitucionales.

Siento morir

Siento morir, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repicniente, ¿y por qué? Porque muriéndome día de ser cliente del Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y pone más barato que en las demás partes. Le que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Coliseo Olympia. Grandioso programa sonoro. Hoy día 24 de Febrero de 1931. TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10.15. ÚLTIMA VEZ.

Programa. 1.º «Noticiero Metro Goldwyn» (Sonoro) los ojos y oídos del mundo. 2.º «LOS CUATRO COCOS» Diversa e interesante producción «Paranormal» de fragmentos y variedades sonoras por los célebres artistas de la Pa amout y de los espectáculos «Hollies de New York».

Vida nocturna. Graciosa y chispeante comedia «Metro Goldwyn» por los reyes de la gracia LAUREL-HARDY. (Totalmente hablada en español) (Una hora en caricatura continua).

Las siete llaves. Mañana en el Coliseo Olympia. Las siete llaves. Mañana en el Coliseo Olympia.

AMENIDADES

Cosas útiles. La mejor manera de enhebrar una aguja de máquina de coser, es poner detrás de ella un papel blanco, con lo cual se destaca perfectamente el ojo.

Los muebles de nogal se conservan en buen estado, frotándolos una vez a la semana con un paño humedecido con una mezcla, a partes iguales, de aceite común y esencia de trementina.

Para pulimentar cuchillos de cocina, se frota bien con ladrillo pulverizado y mezclado con un poco de bicarbonato de sosa. Se mejora con un poco de glicerina.

El número de mendigos aumenta en los Estados Unidos. Según noticias de Nueva York, la miseria en los Estados Unidos es, en la actualidad, muy grande.

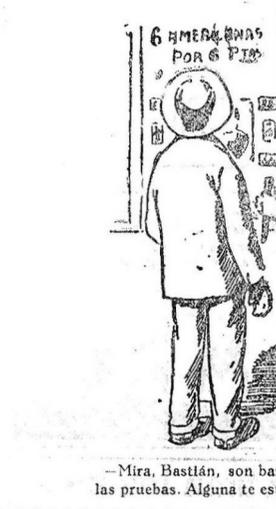
Según noticias de Nueva York, la miseria en los Estados Unidos es, en la actualidad, muy grande. A pesar de las predicciones optimistas, la situación general no es buena.

Disco negro. ¿Cómo quiere que le corte el pelo, señor? —Sin hablarme una palabra de fútbol. Semejanza. —¿En qué se parece un autor teatral a un delincuente? —En que después de realizado el acto esperan la sentencia.

Por un acento, una millonada. Poco antes del sitio de Bilbao por los carlistas, un comerciante bilbaíno pidió a Inglaterra una partida de bacalao. Pero, por defecto de la escritura manual, en vez de pedir 400 ó 500 kilos, se lefa 4000500 kilos.

Quisicosas. No había ido a eso. —Pero ¿cómo ha venido a caer aquí al agua? —exclama el lanchoero después de salvar al que se estaba ahogando. —No. Si yo no vine aquí para caerme al agua. Yo vine sólo a palear.

—Mira, Bastián, son baratas; vamos a subir y te las pruebas. Alguna te estará bien...



CORDOBA EN GRANADA

EL REAL CENTRO FILARMONICO DE EDUARDO LUCENA

Con cerca de dos horas de retraso llegó el domingo, a las dos y media de la tarde, el tren que conducía a Granada a los distinguidos elementos que constituyen el Real Centro Filarmónico de Córdoba «Eduardo Lucena», a los que se tributó un cariñoso recibimiento.

A la estación de Andaluces acudió a recibir a los cordobeses numeroso público, en los que abundaban los elementos de las sociedades artísticas musicales de Granada.

El Ayuntamiento envió al recibimiento la Banda municipal y la sección de la Guardia municipal montada, que precedió a la comitiva que se formó y que marchó por el centro de la población a la iglesia de nuestra Patrona.

Al citado templo de la Virgen de las Angustias llegó el Centro Filarmónico visitante a las dos y media de la tarde, y en medio de gran gentío penetró en la iglesia, donde ejecutó con gran maestría y afinación una plegería salvé.

En las calles del centro fueron nuestros distinguidos visitantes objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Con los excursionistas viene el presidente del Centro Filarmónico, nuestro distinguido compañero en la Prensa don Eduardo Baro, director del «Diario Liberal» de Córdoba.

El Real Centro Filarmónico Cordobés «Eduardo Lucena» dio anoche su primer concierto anunciado en el coliseo de los Campos Eliseos, y obtuvo un muy esencial éxito artístico, saliendo el selecto auditorio muy satisfecho de la fiesta.

Verdad que la dilatada actuación de tan prestigiosa entidad en festivales, con programas seleccionados de verdaderos atractivos, y el éxito siempre conseguido, ha servido de poderoso acicate a estos notables artistas, que saben mantener siempre intactas las glorias y prestigios de su Centro Filarmónico.

El primer concierto, de estas dos fiestas de arte que ofrecen a Granada los distinguidos artistas, bajo la acertadísima dirección del maestro Aurelio Pérez Cantero, estaba formado por muy variadas y estimadas con gran justicia y emotividad, escuchando, tanto la orquesta como los coros y el director, calurosos y justas ovaciones.

De sobremesa



¿Dónde veranea usted? —Yo no veraneo. —¿Y su señora? —Va a Torreveja con su madre... y conmigo.

¿Cómo deshacer el error? ¿Cómo liquidar aquella fabulosa partida de bacalao? Pero vino el sitio de Bilbao, con la escasez de víveres, y el imperpetuo acento de la o provocó con su ausencia una respetable fortuna, que se conserva vinculada a una distinguida familia de la capital de Vizcaya.

El vientre no es verbo. Una de las más curiosas rectificaciones de que hay recuerdo en el Congreso de los Diputados de España, es la siguiente:

Al comienzo de una de las sesiones se levantó el diputado don Felipe Lescano, manifestando: —Ayer, rindiendo homenaje a la elocuencia persuasiva del ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, dije que estaba dotado de un verbo magnífico y seductor. Ahora bien; el «Diario de Sesiones» me hace decir que estaba dotado de un «vientre» magnífico y seductor.

Como es natural, la Cámara se vió atacada de un acceso de hilaridad, y todas las miradas se posaron en el abdomen inexistente del ministro. Y el regocijo subió de punto cuando el presidente, don Miguel Villanueva, dijo, sonriendo contra su costumbre: —No hay lugar a rectificación.

Su majestad ha sido complacida. Dos días antes del viaje realizado por los reyes de España a Bruselas, en el año 1923, salió de Madrid para Bruselas un distinguido oficial de la Escuela Real, emparentado con muy ilustres familias belgas.

Al despedirse de su majestad la reina doña Victoria, la preguntó si tenía algún encargo que darle para el marqués de Villalobar.

La soberana le contestó: —Dígame usted a Rodrigo que haga buen tiempo cuando nosotros vayamos.

Y como, en efecto, el sol brilló por primera vez después de una temporada de lluvias, el día de la entrada de los reyes, el embajador pudo decir a su reina: —Señora... Vuestra Majestad ha sido complacida...

Salón Regio

Hoy día 24 de Febrero de 1931. Secciones desde las tres y 14 de la tarde. La última sección a las once de la noche. COLOSAL PROGRAMA.

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la información gráfica cinematográfica con sucesos del mundo entero Noticiero FOX.

3.º Riguroso estreno de la lindísima comedia dividida en 6 partes de la importante marca «Princeps Films», titulada «Secretaria ideal».

Interpretación esmerada de la encantadora Jacqueline Logan y del famoso galán William Collier.

Precios genuinamente populares: BUTAFA, 40 cts. ANFITeatro, 15. El jueves estreno de la superproducción marca «Los Artistas Asociados» titulada EVANGELINA por la famosa estrella Dolores del Río.

Se visaron la «Pavana» de Lucena, y el precioso coro «Los rondadores» de Cantero. «La verbena de la Paloma» y un coral de orfeón solo, «de Cataluña a Aragón», todo interpretado a maravilla.

Una pención especialísima para la labor del maestro Pérez Cantero, imprueba en el trabajo y en el acierto conseguido.

Y mencionó también para el tenor solista don Reyes, y para el profesor de flauta—un muchachito artista verídico—de quince años.

Enhorabuena muy sincera a todos—pues así se fomenta el verdadero arte—y en esta enhorabuena parte muy esencial tienen el digno presidente de la Asociación de la Prensa de Córdoba y querido compañero don Eduardo, y el ilustrado secretario del Real Centro Filarmónico, que ante el éxito conseguido deben estar en justicia satisfechos.

Y esperamos que en el concierto de esta noche aún supere la asistencia del público al anterior y se vea pleno en absoluto el hermoso coliseo de Isabel la Católica.

HUELGA GENERAL EN SANLUCAR DE BARRAMEDA, RESULTANDO TRES OBREROS HERIDOS

En León, un alud, al pasar sobre un edificio, produce la muerte a un matrimonio y a sus cuatro hijos.

Asalto a una oficina de Correos

Cuenca 23.—Las oficinas Postales de Huete han sido asaltadas por unos malhechores. Los casos robaron a placer cuanto dinero se guardaba en dicho sitio. La Guardia civil realiza pesquisas para ver de detener a los autores.

Aterrizarje violento

Castagena 23.—A las once y media de esta mañana, cuando realizaba un vuelo de prácticas en un aeroplano tripulado por el teniente de Ingenieros don Maduel Mula García, aterrizó violentamente a causa de una avería en el motor.

El piloto resultó con heridas y contusiones de carácter grave. El accidentado aviador fué asistido en el botiquín de urgencia del aeródromo y trasladado después al Hospital de la Marina, donde quedó encamado.

El temporal en Bilbao

Bilbao 23.—Iniciado el régimen de lluvias en once de Diciembre pasado, cayó agua en cantidad que no se conoció hasta este año, no cesando hasta hoy los chubascos y chaparrones, habiendo lucido el sol por vez primera desde entonces.

La circulación por las carreteras, que estaban interceptadas por la nieve, se va intensificando al quedar limpias aquéllas.

Fallecimiento del actor Emilio Mesejo

Burgos 23.—Hoy ha fallecido el popular actor Emilio Mesejo, a consecuencia de un ataque de uremia que sufrió el día siguiente de debutar en esta capital. El traslado de los restos al cementerio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Se hunde una casa, pereciendo un matrimonio y sus cuatro hijos

León 23.—A causa de las intensas nevadas se desprendió esta mañana un enorme alud de nieve, arrancando árboles a su paso. También pasó por una habitada por Santiago Fernández, su esposa y cuatro hijos, muriendo todos por asfixia.

El juicio oral contra Ortega y Gasset

Lérida 23.—Esta mañana ha dado comienzo la vista de la causa contra don Eduardo Ortega y Gasset por el supuesto delito de injurias al rey, emitidas en un mitin dado en esta población el pasado verano. El señor Gasset vistió la toga, ocupando el sitio designado para la defensa.

La huelga general en Sanlúcar de Barrameda. Tres obreros heridos

Sevilla 23.—En Sanlúcar de Barrameda, y ante la crisis provocada por los vinereros al llevar para las faenas del campo a obreros de otras localidades, se ha declarado hoy la huelga general, registrándose algunas colisiones y pedreas, de las que han resultado tres obreros heridos, uno de ellos de gravedad.

A las dos de la tarde se reunieron los huelguistas para tratar del conflicto y acordar el nombramiento de una Comisión que se ponga al habla con la patronal. Se acordó igualmente que mañana se restituyan al trabajo todos los obreros que han secundado el paro sin perjuicio de estar a la expectativa por si la patronal no depona su actitud de intransigencia.

Nuevos subsecretario de Instrucción y director general de Primera Enseñanza

Madrid 23.—Han sido nombrados subsecretario de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza, los señores don Antonio Monteón Motos y don Antonio Mesa Moles, respectivamente. El primero es periodista, director gerente de «Heraldo de Aragón», y en 1922 desempeñó la Dirección General de Estadística.

El señor Mesa Moles ocupa actualmente el cargo de rector de la Universidad de Granada. Reunión de los constituyentes. Madrid 23.—A las cinco de la tarde se reunieron en el domicilio de don Miguel Villanueva los señores Bergamín, Burgos Mazo y don Melquíades Alvarez.

En favor de las familias de los capitanes Galán y García Hernández

Don Agustín Rodríguez Aguilera, 25 pesetas; don Horacio Roldán Quesada, 10; un cajista, 1; don Gabriel Cañadas, 10; doña Fernanda Quesada de Muñoz, 5; don Miguel Fajardo, 2; don Antonio Porras, 2; don Rafael Caravaca, 2; don Francisco Cantarell, 2.

NECROLOGIA

En Baeza ha fallecido doña Elvira Guifosa Contreras, tras larga enfermedad sufrida cristianamente por la virtuosa señora. A su viudo, el catedrático de aquel Instituto don Angel Díez Torosa, pasano nuestro, y demás familia, transmitimos nuestro sentido pésame.

La Vega, Azucarera Granadina S. A.

ha trasladado sus oficinas a la calle...

DE TOROS

En Nueva Laredo. Nueva Laredo 23.—El torero norteamericano Sidney Franklin sufrió ayer domingo una cogida, cuando alternaba con Marcial Landa. El percance no revistió mucha gravedad y Franklin salió después a matar el sexto toro.

Ea Madrid

Madrid 23.—Se lidiaron novillos de Bernaldo de Quirós por Luis Morales, Cester y Capiller. Luis Morales estuvo mal en uno y regular en otro, recibiendo un aviso. Cester cortó una oreja, y Capiller cumplió.

En Barcelona

Barcelona 23.—Cinco novillos de Avente y uno de Albarrán para Carnicerito de Méjico, Contreras y Chiquito de la Audiencia. Carnicerito estuvo muy valiente y oyó ovaciones; Contreras no pasó de regular, y fué avisado en uno de sus bichos; Chiquito de la Audiencia, artístico y valiente.

LISTA DE DONANTES

Don Agustín Rodríguez Aguilera, 25 pesetas; don Horacio Roldán Quesada, 10; un cajista, 1; don Gabriel Cañadas, 10; doña Fernanda Quesada de Muñoz, 5; don Miguel Fajardo, 2; don Antonio Porras, 2; don Rafael Caravaca, 2; don Francisco Cantarell, 2.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminarios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Finelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fue grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

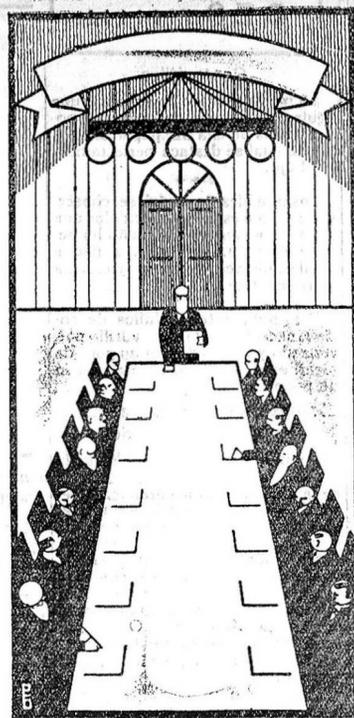
Esteban Marthoy, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis vienes se incharán. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pasadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Maltide, albañil, en Envaill, por St.-Jean-Leblanc (Galvados).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



Ya se trate de las importantes deliberaciones de los grandes capitanes de la industria... o del trabajo rutinario de los humildes, la luz ideal, que ha de ser clara, suave y uniformemente difundida, se consigue fácilmente con la lámpara

PHILIPS ARGENTA

"INSTALAD SIEMPRE ARMADURAS PHILIPS"

PANICILLO

para pollitos, perdicés, canarios y demás pájaros, es el mejor alimento. Pídale en su tienda. Depósito en Armilla, frente al Hipódromo.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada-Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Se han rifado los muebles de la calle Panaderos número 8, pudiendo pasar a recogerlos el que posea el número 299.

SEÑORITA con título de maestra, sin grandes pretensiones, como auxiliar de ce falta. Razón: Libreros, 14.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

TRABAJO RACIONAL... TALLER ELECTRIFICADO

LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

ACUDA A SU PROVEEDOR.

El mejor regalo

"NORA"

RECEPTOR DE 3 VALVULAS COMBINADO CON ALTAVOZ ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNIA

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agencia en España: J. URIACH y C.ª, S. A., Bruch, 49; Barcelona

GRABADOR DE MODA

Montera, 38 -- MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados

Fechadores de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos

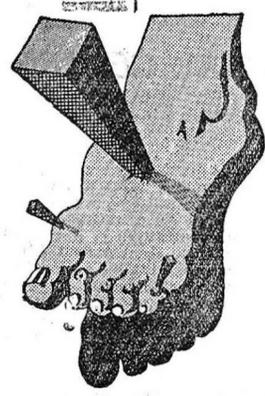
Pidan Catálogos gratis (nada de representaciones)

OCASION UNICA

Se traspasa en 40.000 pesetas uno de los establecimientos más acreditados de la calle Reyes Católicos. Produce 50 pesetas diarias de beneficios. Para informes y detalles, Sr. Castellón, Calle de Gracia, 17, 2.ª, derecha

El tiempo lluvioso lastima los pies

El tiempo lluvioso encoge el calzado, astimando los pies y aumentando además su sensibilidad. No es necesario, sin embargo, sufrir ni un día más. Basta adicionar unos cuantos gramos de Saltratos Rodell en agua saliente y esperar a que el oxígeno libre comunique a la misma un aspecto de esesa leche. La acción de este baño tónico y aséptico es inmediata. El malestar y el dolor desaparecen como por encanto, así como las hinchazones e inflamaciones. El agua, altamente medicamentosa y oxigenada, aumenta la circulación de la sangre en los pies y los protege contra el frío, reblandeciendo además las durasas callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin el menor daño ni dolor. Los Saltratos Rodell reponen los pies a su perfecto estado de tal modo que se puede andar todo el día o bailar durante la noche con toda comodidad y sin fatiga alguna. Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe caso de no darle completa satisfacción.



Industria Electro Mecánica :: Evaristo Plaza
Sucesor de M. Cano, Calle Valentín Barrecheguren, 2.
Teléfono 1749. Gran Via

Reparaciones y conservaciones de motores y accesorios y aparatos eléctricos en general. Instalaciones de líneas centrales eléctricas, transformadores, turbinas hidráulicas, montaje y telefonía.

Talleres mecánicos de precisión y especialidad en la construcción de turbinas tipo Pelton. Construcciones mecánicas. Reparaciones de automóviles. Especialidad en la talla de engranajes, moldes y máquinas para hacer caramelos. Se admiten abonos de motores por mensualidades. Granada.

SE VENDE en buen estado:

Un motor Diesel Otto Deutz 25 HP.
Dos motores semi-Diesel Fairbanks Morse 25 HP. Otro de 15 HP. y otro de 37,5 HP.

Dirigirse a **GINES NAVARRO**
Reyes Católicos, 36
o Apartado 574. MADRID

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela ::

Lea V. todos los días el popular **aldoHer de Madrid**

Lea todos los días nuestra EDICION DE LA TARDE

INDICADOR ECONOMICO

COLCHONES hechos desde 12,50 pesetas. Lanas duras, miraguano, corcho. Alhóndiga, 37, esquina Gracia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidos.

Se necesita muchacho para recados. Razón: Gómez, 5.

DEPENDIENTES de comercio, os interesa mucho asistir a las clases de Contabilidad por partida doble, Aritmética, Reforma de letra y Cálculos mercantiles.

Con una sólida preparación aseguráis vuestro porvenir y obtendréis mayores ingresos. Calle San José Baja, 42, duplicado.

Wagones Capitanes Francisco Soto
Casa central: O'Donnell, 25 Sevilla. Sucursal: Echegaray 34, Madrid.

Daríais ocupación joven conoza inglés. Razón: Gómez, 5.

Vendo varios muebles de estilo español. Boquerón, 27.

Preservativos
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETIVA Salmi & MADRID

Alquilo local grande, entrada dos calles. Aguilera, 27.

Montador Electricista. Electrotécnico diplomado, 33 años edad, con mucha práctica, se ofrece para jefe de central eléctrica, jefe técnico de redes de distribución, etc. Modestas pretensiones. Dirigirse por escrito a D. del Río, Pl. y Margall, 34, pral. Valladolid.

Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrería «La Vizcaya».

VENCEN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER, Adorados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. BOER.

Jimena de la Frontera, 25 de Enero de 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señorío está perfectamente bien de las hernias que padezco desde hacía 10 años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su affmo. s. s. g. e. mano, Francisco Corbacho, calle Alfonso XIII, número 7, en Jimena de la Frontera, (Cádiz).

Melilla, 8 de Enero, de 1931, Sr. D. C. A. BOER Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi señor mío: Me complace en manifestarle que, después de poco tiempo de usar los aparatos C. BOER, ha desaparecido la hernia escrotal que padecía, habiendo quedado muy satisfecho de la eficacia de su Método. Es de Vd. otto, y agradezco s. s. Román Vegas, calle Alta, núm. 7, Melilla.

HERNIADO: no pierda usted tiempo amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopedista en:

LOJA, miércoles 25, HOTEL EUROPA.
MOTRIL, jueves 26, HOTEL REGINA.
GRANADA, viernes 27, HOTEL PARIS GUADIX, sábado 28, FONDA COMERCIO.
ALMERIA, domingo 1.º de Marzo, HOTEL MON.
MALAGA, martes 3, HOTEL INGLES.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo BARCELONA.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

1-3-4-7 Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad **EL PORVENIR. -- GRANADA**